

◆ ENSAYO REALIZADO POR MARÍA NAZARENA PORLEY VARGAS.

◆ PRIMER PREMIO NACIONAL EN EL CONCURSO ORGANIZADO POR C.O.D.I.C.E.N.
CON MOTIVO DEL 150 ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE JOSÉ
GERVASIO ARTIGAS.

◆ ESTE ENSAYO CONCURSÓ EN LA CATEGORÍA V, CORRESPONDIENTE A LOS
ESTUDIANTES MAGISTERIALES.

I) JUSTIFICACIONES

A lo largo del presente ensayo se intentarán desarrollar los aspectos fundamentales constitutivos del pensamiento de Artigas y de Bolívar, estableciendo una comparación entre ambos, tarea por cierto nada sencilla, porque si bien difieren en muchos aspectos, también coinciden en otros, y es complejo el análisis, ya que la infinidad de documentos y los cientos de libros que versan sobre ellos, algunos tendenciosos y dogmáticos, otros que establecen algunas contradicciones, y otros tan brillantes y excepcionales que enamoran a sus lectores, logrando que pierdan la objetividad mínima para poder realizar un análisis histórico y los hacen olvidar del tiempo, jugando esto en contra de los plazos establecidos.

Los aspectos desarrollados, han sido seleccionados, claro que por la importancia que significaran, pero además, algunos de ellos por la actualidad que revisten, por su vigencia.

Es oportuno advertir que se recurrirá en forma permanente a las vidas de ambos, por considerarlo el verdadero parangón a tomar, en el intento de rescatar el profundo valor de que el pensamiento de un hombre, de ser auténtico, debe reflejarse en su vida, no sólo en los preciosos discursos, proclamas y frases célebres.

Son las acciones las que muestran la verdadera dimensión del pensamiento, y es allí donde se encuentra el verdadero motor, el auténtico estímulo para desarrollar este trabajo, ya que nadie como Artigas fue capaz de vivir como pensó, con la misma sencillez, la misma justicia, la profunda solidaridad, y el auténtico sentido democrático de que su pensamiento está cargado.

Y la conjugación en presente no es fortuita ni errónea, es sentida como una presencia tan arraigada en el corazón de los orientales, ya sea explícita o implícita, que se escapa pasionalmente entre estas líneas por no poder resistir a esperar unas páginas más. (De no ser así, de no estar presente, entonces es un deseo profundo, por considerar su pensamiento como el verdadero “manifiesto de un hombre de bien”).

II) LOS COMIENZOS Y UNA TEORÍA DE LA HISTORIA.

“No se trata aquí de subestimar el papel del genio, sino de poner en guardia contra la concepción mágica que ve en el genio a una especie de figura sobrenatural, que surge de la nada y actúa en el vacío, para crear algo allí donde nada había”.

V. Gordon Childe , Teoría de la Historia.

Esta frase nos sitúa en el punto de partida necesario para abordar cualquier tema histórico, para desarrollar en este caso, un análisis comparativo que involucra a dos personalidades históricas emblemáticas, que fácilmente pueden seducirnos por el inconmensurable peso de su talla política.

Lo que en primera instancia debe comprenderse es que no puede atribuírsele a los hombres, el casi divino don de haber asumido por propia voluntad una semejante empresa como la de cambiar los destinos de los pueblos. Estos “conductores” tienen en la génesis misma de su labor, la impronta de su época.

De ninguna manera puede pensarse que las circunstancias históricas y las condiciones de vida del momento, fueran otra cosa que la determinante misma de esos liderazgos, en el sentido que cada momento histórico, con su específico contexto y sus valores propios difícilmente transportables en el tiempo, reclaman y requieren de determinado perfil para desempeñar tremenda tarea de reivindicación. Estos hombres serán entonces quienes mejor encarnen las aspiraciones y los sentires de todos aquellos seguidores que harán posible ese cambio de destino.

Este planteo, coloca en una difícil situación a la mítica promesa del Libertador Bolívar en el Monte Sacro frente a su maestro Simón Rodríguez: “Simón: juro delante de usted; juro por el Dios de mis padres; juro por mi honor; juro por la patria: que no daré descanso a mi brazo, ni reposo a mi alma, hasta que haya roto las cadenas del poder español que nos oprimen”.

Evidentemente las circunstancias históricas y las voluntades populares se hicieron eco del juramento, y permitieron vencer la autodesignación caprichosa y voluntarista de Bolívar, transformándolo en un dirigente popular, sin cuya autoridad, sus logros no hubiesen sido tales.

Resulta válido señalar que esa mítica promesa ha sido objeto de elucubraciones que quizá poco tenga que ver con el real comienzo de Bolívar en la revolución, y que esta teoría de la historia descubra el velo con que se quiere adornar un compromiso de la talla de aquel.

Mucho menos ampulosa y romántica fue la introducción de Artigas en la gesta revolucionaria del Río de la Plata. Podría decirse que su personalidad fue forjándose en el yunque mismo de la rebeldía contra la opresión.

Desde sus años mozos, desempeñó actividades que reivindicaban de alguna manera ese primitivo sentimiento de libertad. Ya que, en contra del sistema monopolista de la colonia, llevaba ganado a la frontera con la colonia portuguesa, por lo que obtenía mejores dividendos que de hacerlo en el mercado montevideano. Actividades que le ganaran las conocidas imputaciones de “contrabandista” y “bandolero” y dieran el pie para iniciar luego, una leyenda teñida de un pasional odio hacia su persona.

Para dejar esclarecido este punto menor que ha servido tanto a artiguistas como a sus enemigos, no hemos encontrado mejor reflexión al respecto que la de Carlos María Ramírez:

“ Si Artigas fue contrabandista en su juventud, esto es harina de otro costal. El contrabando era la reacción natural contra el sistema restrictivo de la colonia,...” “violaba sin duda alguna, las leyes escritas de la dominación española –pero era al mismo tiempo ley social de la época. ”

Indudablemente Artigas era un absoluto conocedor de la campaña oriental y de sus hombres, ya que de acuerdo a las crónicas de la época, no cualquiera transitaba impunemente la campaña en aquellos años, sin tener la popularidad suficiente, porque en

esas tierras de “infieles” y “matreros”, no se reconocían otras autoridades que las otorgadas por la confianza y simpatía de esos hostiles pobladores.

Otro aspecto que nos va pautando el perfil de Artigas es el poderoso ascendiente sobre sus paisanos, ya desde sus años de juventud. En el testimonio del general Vedia se deja ver claramente el reconocimiento a ese magnetismo:

“Se habían pasado cosa de 16 a 18 años, cuando después que abrazó su carrera de vida suelta lo vi por primera vez en una estancia a orillas del Bacacay, circundado de muchos mozos alucinados que acababan de llegar con una crecida porción de animales a vender. Esto fue a principio del año 93 en la estancia de un hacendado rico llamado el capitán Sebastián.” Tenía en ese momento 28 años de edad.

Artigas estuvo, además, profundamente vinculado a los charrúas y estos lo ayudaban a realizar sus conocidas actividades de contrabandista. Pero ... falta contestar una pregunta clave: ¿por qué los charrúas ayudaban, jugándose la vida, al changador Pepe Artigas? ¿iría el contrabandista a vender en Bacacay para su beneficio o por cuenta y orden de la tribu charrúa? , - se pregunta Maggi -

En el mismo año que abandonó la tribu charrúa, se acoge a un indulto que, de acuerdo a la tesis sostenida por Maggi , es un indulto que “cae de medida a la situación de Pepe Artigas”, ya que es una decisión local que no proviene de las altas esferas. Esto demuestra la posición del Virrey, que frente a la popularidad y destreza como baqueano de José Artigas, prefiere contarle en sus filas que en las enemigas; y también cabe pensar en la influencia que posiblemente puede haber ejercido su familia, vinculada por la actuación pública de su padre Martín José Artigas.

“La publicación de indultos a contrabandistas era frecuente”, dice Pivel.

El ingreso al Cuerpo de Blandengues como soldado en 1797 y reuniendo para el regimiento a más de 200 hombres, dará nueva pauta de su magnetismo, y siendo las autoridades de la época plenamente conscientes de este poder de convocatoria, inicia José Artigas su carrera militar vertiginosa.

En el mismo año, pero en otro punto de América, el joven Bolívar con sólo catorce años, hace estampar en el umbral de la puerta del caserón en que se reúne con sus amigos:

“Rubis delitiis urbana adjecta commoditas”: “Aquí se juntan las delicias del campo con las comodidades de la ciudad”, demostrando sus conocimientos de latín.

Bolívar, un *mantuano* que viajó y estudió en Europa, que conoció allí a lo más selecto de las cortes palaciegas, presenció la coronación de Napoleón Bonaparte, y compartió largas tertulias con sabios de su época.

Fue en pleno conflicto de intereses luego de que José Napoleón “subiera al trono de España y de sus Indias”, y la Junta de Caracas lo enviara como “diputado principal” a Londres, cuando Bolívar no encuentra mejor oportunidad para hacerse pintar un retrato por Carlos Gill, el discípulo de Reynolds, que le pinta en el pecho una medalla y el lema mirandino: “Sin libertad no hay patria”.

Evidentemente que fue un hombre peculiar, cargado de sentimientos encontrados y de pensamientos, muchas veces contradictorios. Vivían Trías nos muestra claramente a ese Bolívar abrumado, al cual la “tempestad revolucionaria lo reveló y lo lanzó al ruedo de la historia”, cuando nos plantea que “su trayectoria y su pensamiento son como el horizonte, quebrado e irregular si se le mira muy de cerca; nítido, terso, sin la menor vacilación, si se lo observa a distancia”.

Para evitar la injusticia histórica, en la que no es ético caer, debe reconocérsele a Bolívar la admirable constancia, la fortaleza de espíritu, y la capacidad casi sobrenatural

de luchar hasta los últimos momentos de su vida, claro que con diferentes armas, por lo que consideró necesario.

No olvidemos que fue ardua la tarea que tuvo que desempeñar para lograr seducir a las masas populares y contar con ellas en ese “barro de América –según Rodó - atravesado por el genio...”. Bolívar, a diferencia de Artigas, no tuvo en su aristócrata estilo de vida, el espacio para conocer y comprender las penurias que aquejaban a la mayoría de la población de Venezuela.

Para tener un somero ejemplo de cuan distante estaba de su entorno social, basta con mencionar que, según Restrepo en 1810 vivían en Venezuela: 200.000 blancos (de los cuales unos pocos acumulaban la riqueza y las influencias), 431.000 pardos libres, 207.000 indígenas y 60.000 negros esclavos .“Una orgullosa y minúscula isla blanca en medio de un mar embravecido de razas de “color” “. ¹

No obstante, tuvo la habilidad y casi el “don” de convocar a su alrededor, a un movimiento nacional y popular de diferentes y antagónicas clases sociales, opuestas y enemigas a causa de sus intereses individuales. Quizá eso explicara en parte, las aparentes incoherencias y vaivenes de Bolívar.

Luego de conocer este panorama “¿cómo pretender de sus gestos, o de sus juicios, la límpida geometría de la línea recta?”, se pregunta Vivián Trías.

Las diferencias de formación con José Artigas son casi paradójales, cualquiera que tuviese una reseña breve de la vida de ambos, hubiese sostenido que, de haber vivido en el mismo territorio, hubiesen sido, seguramente, enemigos.

Mientras Artigas realizaba tareas de campo duras e “ilícitas”, que denunciaban los abusos cometidos por los colonizadores, pudiendo disfrutar de la fortuna de su familia; Bolívar se paseaba por las cortes imperiales, se aleccionaba con los sabios de turno, y “deshojaba las rosas de sus veinte años”² en los salones de París.

¹ TRÍAS, Vivián

² RODÓ, José Enrique

“ Allí, en el ambiente agreste, donde el sentir común de los hombres de ciudad sólo veía barbarie, disolución social, energía rebelde a cualquier propósito constructivo, vio el gran caudillo, y sólo él, la virtualidad de una democracia en formación, cuyos instintos y propensiones nativas podían encauzarse, como fuerzas orgánicas, dentro de la obra de fundación social y política que había de cumplirse para el porvenir de esos pueblos”.

José Enrique Rodó “La grandeza de Artigas”.

III) FUENTES DEL PENSAMIENTO:

A) DE ARTIGAS

En la breve síntesis realizada anteriormente no se ha hecho mención a la infancia de Artigas y a su inicio en la educación formal, por lo que partiré de esa omisión para desarrollar, en lo posible, desde su niñez las influencias recibidas.

Concurrió a la escuela de los padres Franciscanos en el Convento de San Bernardino en donde recibió una educación elemental. Algunos de sus compañeros fueron Larrañaga, Rondeau, Otorgués, Vedia y Viana.

Indudablemente debió ejercer sobre él una influencia importante su familia, Juan Antonio, su abuelo, Martín José, su padre, ambos hombres de servicio a la sociedad, ambos hombres destacados por sus actuaciones militares, y ambos hombres conocedores de la campaña oriental y de sus pobladores.

Conocidas eran las hazañas de su abuelo, poblador de las llanuras montevidéanas antes de la fundación de la ciudad, a la hora de negociar con los nativos habitantes de esas llanuras. Así lo muestra Barbagelata: “cuando la primera insurrección de los minuanes, ... (1730) ... ordena Zabala se envíen comisionados a los indios a fin de inclinarlos a un arreglo. Nadie se atreve a desempeñar la misión, porque los caciques amenazan de muerte a los que se acerquen en demanda de paz. En este conflicto el Cabildo encarga a Juan Antonio Artigas la ardua tarea, y no obstante ser Alférez Real, lo

que lo facultaba a rechazarla, se encamina a las tolderías volviendo al poco tiempo con los representantes indios para celebrar el convenio deseado por el Gobernador.”

Probablemente José Artigas haya heredado esa veta indigenista, quizá por ser un lejano descendiente por vía materna de una princesa inca del siglo XVI o por ser auténtico intérprete del mensaje altivo de Tupac Amará.³

No puede pasar inadvertida la influencia que en su pensamiento tuvo ese contacto con los indígenas. Ellos pueden haberle enseñado a Artigas, lejos de teorías y de filosofías, el hacer democrático durante las eternas tertulias de sus tolderías.

“Y Artigas creyó en el indio, y tuvo más fe en la sencilla América de mentalidad virgen que en la compleja Europa cargada de odios, prefiriendo para injertar el retoño de las nuevas naciones no el tronco importado, enfermo quizás de los males que aquejaron a la Revolución Francesa, sino el otro, el nativo, inmune durante 300 años tanto al hacha de los conquistadores como a la dádiva de los virreyes. Por eso quizás, al elegir el emblema que coronara el escudo de “su provincia” la Provincia Oriental, adoptó la corona de plumas, atributo de la libertad y la soberanía de los indios americanos.”⁴

Artigas tuvo contacto directo con las ideas del siglo, cargadas de humanismo y antiabsolutismo. Por ese tiempo en todos los centros poblados de la Banda Oriental, “existían y actuaban hombres de “las luces” y aun curas y laicos “profanos” imbuidos del pensamiento liberal que aquellos difundían”.⁵

Hay quienes sostienen, a raíz de una de las labores que Martín José Artigas (padre de José Gervasio) desempeñaba en Montevideo, como Depositario General, y como tal tuvo a su cargo durante algún tiempo los bienes embargados de Francisco de Ortega, entre los cuales se encontraba una excelente biblioteca que incluía títulos destacados de la ideología política, social y económica del siglo de las luces; que Artigas utilizó esta

³ ACOSTA Y LARA, Eduardo: Los Charrúas y Artigas

⁴ Iddem nota anterior

⁵ FERNÁNDEZ CABRELLI: Citas de Artigas

biblioteca para completar su educación político filosófica.

Esta teoría no es compartida por José M. Traibel.

Dentro de la abundante bibliografía existente sobre Artigas, puede rastrearse en gran parte de ella que el peso máximo de la influencia ejercida sobre él, recae sobre la persona de Félix de Azara. El sabio naturalista y geógrafo aragonés designado Comandante General de la Campaña, con el fin de trasladar a numerosa cantidad de familias peninsulares que residían en Buenos Aires, hacia la frontera con Portugal en la Banda Oriental y establecerlas debidamente, así como fijar con precisión los límites. Recibió a sus órdenes, al teniente Rafael Gascón y al ayudante José Artigas para desarrollar su tarea. Durante varios meses cabalgaron juntos, acamparon durante las noches, y sin lugar a dudas este pensador humanista volcó en el ávido espíritu de su ayudante, la carga ideológica y el bagaje cultural necesario para trascender el agreste paisaje y el peso de la cotidianeidad.

Artigas pronto fue el preferido de Azara, hecho demostrado en la distinción que le realizara por sobre Gascón y los demás oficiales que le acompañaban, confiándole la tarea de repartir las tierras para el establecimiento de una población, fraccionando chacras y estancias en la zona fronteriza, desalojando al tiempo a los ocupantes ilegales portugueses. Como resultado de esta tarea se cuentan la fundación del pueblo de San Gabriel, o Batoví de Azara, sobre la costa del Yaguari.

No puede ignorarse como elemento importante, el hecho de que los conflictos existentes en la metrópoli y en las colonias americanas a partir del reinado de Carlos III, los sucesos en la América anglosajona y en Francia con su corte jacobino, contribuyeron en gran medida a la penetración y expansión de las ideas del momento. Y resulta sencillo suponer que todas las personas que tuviesen cierto interés por temas filosóficos, políticos y sociales como los sacerdotes y francmasones, encontrasen las vías para informarse.

Tampoco podemos desconocer que el contrabando de diversos artículos, entre ellos libros, favorecidos por los “viejos lobos de mar británicos”, contribuían en buena medida a satisfacer, en lo posible, estas necesidades.

Artigas visitaba con asiduidad, desde 1790 a 1797, a varios vecinos de Santo Domingo de Soriano, como el maestro Juan Francisco Estrada, Cosme Damián Duarte, Juan Luis Veau, alcalde en varias oportunidades, Juan Vicente Gallego, y su pariente Félix José Gadea, todos adherentes de la Orden Fraternal. Es de suponer que Artigas también haya mantenido relación con el cura párroco de Soriano, Manuel A. Castro y Careaga, también francmasón, ya que este hombre destacaba por su ilustración y es de creer que no hayan pasado inadvertidas sus mutuas curiosidades.

Otra fuente fundamental resulta la Constitución de los Estados Unidos de América, de la que Artigas extrae la idea republicana, el reconocimiento de la libertad civil y religiosa, la extirpación del despotismo, el sometimiento de los gobernantes a la voluntad y decisión de los representantes del pueblo.

A-1) “ LAS CINCO AUREOLAS DE ARTIGAS ”

En una de las nueve conferencias que Eduardo Acevedo realizó para los Cadetes del Instituto Profesional de Policía de Montevideo, y que se publicó con el nombre de “Un ciclo de conferencias acerca de Artigas” en el año 1947, plantea allí el autor, que Artigas está circundado por cinco aureolas:

- I) Como apóstol de la idea republicana, en su lucha gigantesca contra la orientación monárquica de todos los próceres del Río de la Plata.
- II) Como agente propagandista incansable de la soberanía popular, en su lucha gigantesca contra las dictaduras que tenían su asiento en Buenos Aires.
- III) Como promotor de una organización federal perfecta, a base de amplias libertades, contra la oligarquía que monopolizaba todos los resortes gubernativos de las provincias Unidas del Río de la Plata.
- IV) Como organizador de pueblos autónomos, a base de legendarias altiveces de

conducta y de incomparables sacrificios cívicos, contra la tendencia de todos los próceres argentinos a doblegarse a las tutelas extranjeras.

- V) Como portaestandarte de las ideas de humanidad y de respeto a todos los derechos, cuando la bandera de sangre y de violencias recorría triunfante y sin barreras el vasto escenario americano.

Este planteo representa una síntesis de su pensamiento que rodea a la figura de Artigas de una carga casi religiosa, pero que resulta una de las más justas reivindicaciones para quien tanto desprecio y traición ha recibido a lo largo de la historia.

B) UN PARÉNTESIS: el agitado contexto social en América y Venezuela.

Resulta aquí imprescindible realizar una breve síntesis sobre los orígenes de la revolución en América, y especialmente la evolución que tuvo en Venezuela, el proceso independentista.

Acerca de los verdaderos orígenes de la revolución americana, Juan Bosch nos plantea en su obra “Bolívar y la Guerra Social”, una interesante teoría, basada en una carta enviada por los tres de los más selectos representantes de la clase aristocrática venezolana, latifundista y esclavista conocida con el nombre de los mantuanos (por las mantas que usaban sus mujeres).

Esta carta que figura “sin restarle una palabra”, nos muestra como ya en 1781, la nobleza criolla de Caracas estaba pensando en la independencia de la provincia 30 años antes de declararse; comprueba que las revoluciones de Francia y América, lejos de ser una el fruto de la otra, fueron ambas provocadas por el mismo fenómeno: la aparición del capitalismo occidental.

Los nombres de los firmantes son: Juan Vicente de Bolívar, Martín Tovar y el marques de Mijares. Fue dirigida a Francisco de Miranda, el Precursor, general en los ejércitos de la República francesa durante el predominio girondino, “adorno por un momento de la

Corte de la Gran Catalina”⁶, pensionado por el rey de Inglaterra y protagonista en 1806 de una frustrada incursión sobre Venezuela con los auspicios del soberano. Y además, símbolo de lo revolucionario.

No es casual que el primer firmante de la carta fuera el padre de Simón Bolívar, y que su hijo varios años después, defendiera los mismos intereses lanzándose a la arena revolucionaria, y pidiendo además, la ayuda al mismo hombre a quien su padre en esa carta, solicitó.

La situación social que se vivía especialmente en Venezuela era propicia para que cualquier intento de alzamiento contra la opresión, arrastrara irracionalmente multitudes.

Ya en el año 1732 se produjo la primera sublevación, la del zambo Andresote, a raíz de la implantación de un aparato económico que pretendía, además del cobro de impuestos, participar como socio en empresas comerciales. Este aparato se llamó Compañía Guipuzcoana, del cual la corona era accionista, con privilegios para monopolizar el comercio exterior de la provincia.

La Compañía fue establecida bajo el reinado de Felipe V; la posterior rebelión de Juan Francisco León, que intentó destruir la Compañía Guipuzcoana “no solo como empresa comercial sino además como centro de un grupo racial, política y económicamente privilegiado”, fue abatida brutalmente durante el reinado de Fernando VI. Sin embargo, bajo este mismo rey comenzó a liberarse el sistema monopolista, y bajo Carlos III esa liberalización llegó a su plenitud.

La política liberal de los Borbones desató en las provincias americanas el “poder creador del capitalismo”⁷.

Pero la suerte cambió cuando en 1779 España y Francia declararon la guerra a Inglaterra. Se produjo una paralización en las actividades económicas de los países beligerantes. Se crearon elevados impuestos para financiar la guerra. Los metales perdieron precio, arruinándose así los criollos dueños de minas. Los pequeños agricultores que cultivaban tabaco, se arruinaron por el estanco de hoja. Por este motivo, los indios y los negros que trabajaban en las minas y en las plantaciones, se hallaron

⁶ HALPERÍN DONGHI, Tulio: Historia de América Latina, 3

padeciendo el hambre, y en condiciones ínfimas de vida.

Todo este preámbulo nos explica la virulencia con que estalló en América la revolución, cuyas primeras manifestaciones se dieron en 1780 y 1781, fueron rebeliones de indios en el Perú, con Tupac Amarú y Tupac Catari a la cabeza; extendiéndose al poco tiempo a los criollos y españoles afectados por la nueva política restrictiva. Avivándose la llama de la revolución en una masa social altamente inflamable por las condiciones reducidas y por la violencia y malos tratos que tenían que soportar.

Es en este contexto que empieza a tallar la figura política de Simón Bolívar.

Sirviendo a los intereses de su clase, y aprovechando la coyuntura favorable que representó la llegada de un bergantín a Caracas reclamando se reconociera a José Bonaparte como rey de España; él y otros jóvenes mantuanos que eran quienes encabezaron al pueblo, y temiendo que Napoleón destruyera, al igual que lo hizo en España, a la antigua nobleza, lo que produciría la pérdida de la hegemonía política, y tras ésta, la económica, de los mantuanos; conformaron el cabildo, lograron que se jurara fidelidad al rey preso, y diez días después, crearon una Junta Suprema Gubernativa que declaró la independencia de la provincia. Así de simple.

Pero poco duró esa primera república, débil, incoherente, y fabricada en la ampulosa y pequeña fábrica de una clase social que vivía oprimiendo y robándole la dignidad a la gran mayoría de la sociedad en la que vivía.

Bolívar recibe así su primera gran lección del pueblo: la fórmula fatídica de combinar el radicalismo político con el conservadurismo social, no dio resultado.

Pronto la masa social oprimida y desesperada, al comprobar que la opresión era

⁷ BOSCH, Juan: Bolívar y la Guerra Social

exactamente igual, en los hechos y no en el discurso, a la anterior monarquía, encontró, en la figura de Boves, al caudillo que “defendería sus intereses”, aunque defendiendo la causa absolutista de Fernando Séptimo. Caudillo improvisado de las hordas llaneras terribles y avasallantes, mucho más violento y cruel, pero que contaba con dos cosas que los mantuanos no tenían: un ejército armado, y al pueblo.

“Cuando las masas sometidas se sublevar, pueden ser sólo rebeldes o alcanzar la categoría superior de revolucionarias. Cuando su afán es sólo destruir lo que odian, quitarle al amo lo que tiene, son simplemente rebeldes.”

Vivián Trías

Y simplemente rebeldes fueron bajo la conducción de Boves.

Bolívar se exilia a Jamaica y Haití, y es allí donde se produce la maduración de su pensamiento, donde toma conciencia de los desastres que una guerra social, sumado a unos conflictos raciales espantosos, puede provocar en la ausencia de programas y objetivos claros y genuinos, alejados de los intereses particulares, y por supuesto que entiende ahora, que al pueblo no lo puede olvidar jamás, ya que sin él, se “ara en el mar”.

Cambiará entonces su proceder, intentando para ello conquistar a los sectores populares, y también incorporar al ejército, del que luego fue líder indiscutible.

C) FUENTES DEL PENSAMIENTO DE BOLÍVAR

Huérfano de padre a los tres años, y de madre a los nueve, el pequeño Simón queda a cargo de su tutor Miguel José Sanz, quien le confía las primeras enseñanzas al padre capuchino Francisco de Andújar, y su posterior educación a varios preceptores: Andrés Bello, Serafín Carrasco, Guillermo Pelgrón y Simón Rodríguez, el más conocido por la ascendencia que tuvo sobre el pensamiento de su discípulo, así como por su notable inteligencia y lucidez. El propio Bolívar lo reconoce como el “Sócrates de Caracas” en una carta dirigida a Santander.

Don Simón Rodríguez, pedagogo de inspiración rousseauiana, original pensador, hombre de espíritu extravagante, romántico y aventurero. Empapado en las ideas de los enciclopedistas franceses, hombre de inteligencia amplia y abierta, supo captar la esencia misma del espíritu renacentista.

Ese espíritu produjo una revaluación del mundo natural y del hombre, colocándolo en el centro del Universo, lo que le asigna el valor antropocéntrico, y rompiendo así con aquel espíritu reinante en la Edad Media, el cual colocaba a Dios por encima de todo, hacedor de todo, incluso de los destinos individuales y colectivos.

Este Humanismo y Naturalismo, responsabilizan al hombre por su acción sobre la naturaleza, y entienden que el desenvolvimiento terrenal depende mucho de ese relacionamiento, y de la manera de aprovechar sus recursos. Estos son algunos de los postulados que, proyectados a la Ilustración, sirvieron de sustento a pensadores franceses como Voltaire, Diderot, D'Alembert, Montesquieu, Rousseau, y a británicos como John Locke.

Es precisamente en esta fuente innovadora, seductora y atractiva en la que se inspiran, primero sus maestros, especial y precozmente Simón Rodríguez, y también Andrés Bello, y luego el joven Simón, quien además hablaba perfecto francés, fue a través de las traducciones francesas, que conoció a los clásicos y a los ingleses. Sus maestros fueron los que alimentaron en Bolívar el amor por la libertad, que a solas luego en el exilio de Jamaica y Haití, maduro hacia lo colectivo y comprendió el verdadero mensaje del concepto.

También Simón Rodríguez fue quien le diera las primeras charlas sobre la "armonía natural" existente entre todas las cosas, y quien encontrara en él, las condiciones necesarias que Rousseau le había atribuido a su Emilio: rico, de gran linaje, huérfano, robusto y sano. Y por su parte, Rodríguez realizaba el ideal del preceptor deseado: joven, sabio, hombre de recursos, reconocido en Caracas como el primer profesor de la ciudad.

Inspirado entonces en el Emilio, Rodríguez forma a su discípulo en el “difícil estudio de no enseñar nada”, con el objetivo de que éste permaneciera en el “estado natural”, creando una inclinación de la mente, más emocional que racional, hacia las nuevas ideas que estaban brotando en el mundo.

“Usted formó mi corazón para la libertad, para la justicia, para lo grande, para lo hermoso”, así se lo decía a Simón Rodríguez, algunos años después.

Andrés Bello, por su parte, fue un profundo amante de la naturaleza americana por la exuberancia de su vegetación como por lo sabroso de sus frutos⁸, y al igual que su tutor Juan José Sanz, quien compartía este amor, labraron en el espíritu del Libertador, esa sensibilidad hacia la naturaleza, y la preocupación que demostrará después por el medio natural. Además, resulta oportuno mencionar que, en su biblioteca tenía obras como “Viaje al Nuevo Continente” de Humboldt, y “Diccionario de América” de Antonio de Alcedo, dentro de muchos otros títulos, lo que aportara un nuevo incentivo para su veta conservacionista.

No olvidemos que el Libertador conoció en sus viajes por Europa, y también estando en América, a muchos sabios de la época, como a José Miguel de Azanza, Francisco de Saavedra, Juan Meléndez Valdés, Fernando Toro, Gaspar de Jovellanos, y también a “nuestro conocido” Félix de Azara.

C-1) LOS “TRES PERFILES DE BOLIVAR”

Esta curiosa forma de presentar el pensamiento del Libertador, en tres puntos claves del mismo, como lo hizo Alirio Liscano en su libro Bolívar en tres perfiles resultan un buen referente para incluir sus tempranas influencias, ya que se reflejan claramente en ellas.

Estos tres perfiles, son tres aspectos fundamentales del pensamiento del Libertador por su increíble vigencia, por lo insólito y avanzado para su época, y por continuar siendo, algunos de ellos, problemas no resueltos pese al tiempo de maduración con el que se ha contado.

⁸ BELLO, Andrés: *Silvas Americanas*

1) La probidad administrativa, si se quiere tan actual como multifacético, este fenómeno ligado a la corrupción, y asociado casi siempre al Estado, y a sus funcionarios, fue un aspecto en el cual el Libertador desarrolló varias ideas.

Su visión en este tema lo llevó a analizar diferentes aspectos del rol del Estado. El problema de la burocracia, que transforma a la administración en una enorme y pesada máquina, lenta, costosa y con bajos rendimientos. El contrabando, que produce estragos a la Hacienda Pública, y la apropiación de dineros públicos por parte de funcionarios.

Es así que entre los años 1813 y 1823, Bolívar emite alrededor de cincuenta y seis decretos, destinados a asegurar la probidad administrativa del Estado.

Especialmente en el tema de la burocracia, flagelo que aqueja a estos países desde sus primeros días, Bolívar advirtió tempranamente el estrago que causaba a la hacienda pública, mantener una exagerada cantidad de funcionarios, que en definitiva eran solventados a costa de los impuestos, y los cuales eran la razón por la cual se inventaban trámites y gestiones, justificando así, su existencia, y transformando al Estado en una “piel de elefante”.

En el manifiesto de Cartagena, realiza ya algunas reflexiones sobre el tema, expresando las inconveniencias que sobre las rentas se padecen a causa de la “infinidad de oficinistas, secretarios, jueces, magistrados, legisladores provinciales y federales”, como los causantes de establecer el papel moneda “sin otra garantía que la fuerza y las rentas imaginarias de la Confederación”.

Fue entonces que instauró verdaderas medidas de austeridad, despidiendo empleados que habían sido nombrados innecesariamente, así como a aquellos que no desempeñaban sus funciones en forma voluntariosa.

“En su clásica fórmula de la virtud oculta buscar los individuos de mérito sin esperar que vengan en solicitud de los cargos. Especialmente para los funcionarios judiciales se empeña en descubrir y premiar al mérito oculto, es decir, al positivo valor moral e

intelectual. La receta definitiva contra tan polifacética dolencia en la justicia es emplear hombres honrados aunque sean enemigos” .

También tomó recaudos en los gastos militares, y en 1825, decretó en Lima, la constitución de una Junta de Calificación que examinara, evaluara y dictaminara las aptitudes y servicios de los que aspiraran a hacerse empleados públicos, considerándose en último lugar, a aquellos que, valiéndose de determinados contactos, solicitaran a sus conocidos, realizaran alguna gestión en su favor.

Por demás está mencionar, que a modo de precaución contra posibles malversaciones de fondos públicos, realizó Bolívar varias exhortaciones a los ciudadanos, quienes, de conocer algún tipo de mal proceder en este aspecto, lo denunciaran con los fundamentos del caso. Incluía en estas medidas a las actividades de contrabando y defraudadores de la renta pública en general; para los cuales determinó varias medidas, como “ser pasado por las armas y embargados sus bienes para deducir los gastos y perjuicios que origina”. También consideró penas para aquellos jueces que no aplicaran cabalmente la ley.

“...no fue, desde luego, un perito en asuntos de finanzas, ni estructuró sabios sistemas para la solución de los graves problemas que fueron el signo invariable en el proceso emancipador... sin embargo, debido a la convulsión revolucionaria que se dejó sentir en todos los órdenes de la vida... al paso que los compromisos del Estado crecían en exorbitantes proporciones y ante el apremio de la guerra y la administración, fue dictando a lo largo de su vertiginosa carrera una serie de eficaces medidas de índole fiscal y hacendística”.

Cristóbal L. Mendoza, “Decretos del Libertador”

Siendo Presidente había decretado la pena de muerte para cualquier empleado oficial que robara más de diez pesos. Muchos lo recordaron a Bolívar perdiendo los estribos al volver sobre estos temas, por lo riguroso que era con los dineros públicos. A diferencia

de lo que era con sus dineros propios, porque en pocos años, - los que duró la guerra independentista -, perdió gran parte de la nutrida fortuna que heredara de su familia.

Sabido es lo desprendido que el Libertador era con sus bienes, y que sus sueldos eran repartidos entre viudas y lisiados de guerra.

A modo puramente anecdótico podemos referirnos a aquel día, en el que “hacía un frío de los cuatrocientos mil demonios”, y el “Jipato” no tenía más que sus pantalones rotos. La malograda humanidad de aquel hombre, tiritaba bajo el peso del arma.

Déle una de mis camisas para que se arroje – dijo el Libertador -.

Mi general –le contestó el Edecán- A.V. No le quedan más que dos camisas: la que lleva puesta, y otra sucia, que tenemos que mandar a lavar.

Désela - ordenó.

Y entonces el Jipato pasó a ser arropado con la camisa sudorosa del Grande Hombre. La leyenda cuenta que ese hombre, el Jipato, se veía con la misma camisa en todas las batallas, y que no ha muerto, y no podrá morir el hombre de la camisa del Libertador.

Este hecho, a partir del cual se forjó una bonita leyenda, muestra el espíritu de desprendimiento que alentaba a Bolívar.

Conocida era su costumbre, ya en sus últimos años, de viajar con gran cantidad de libros y recuerdos, y de dejarlos en depósito en casas de amigos, a las cuales nunca volvía a buscar. En una ocasión dejó en Quito más de seiscientos libros que nunca trató de recuperar.

Muchos autores, incluso el propio García Márquez, nos lo muestran como un hombre que en sus últimos años, casi despreciaba los bienes materiales, dormía en una hamaca, su alimentación era bastante frugal, y no manifestaba el perfil de un hombre que supo gozar de las delicias del buen vivir.

Sólo en sus últimos días, cuando aquejado por apuros económicos, y recordando dolorosamente algunas deudas que le indignaban en exceso, como la que mantenía con

Lancaster, un pedagogo innovador, con un método novedoso que Bolívar contratara, recordó que poseía unos bienes olvidados y quiso recuperarlos, teniendo algunas dificultades legales para ello.

2) La conservación de los recursos naturales y ecológicos. Esta preocupación por el ambiente natural tienen su raíz en aquel espíritu naturalista del renacimiento, en sus maestros Andrés Bello, Simón Rodríguez y en su tutor Miguel José Sanz.

Ese espíritu, además de colocar al hombre en el centro del universo, comprende otros elementos, como la tierra, los recursos minerales, la flora, la fauna, las aguas, los bosques, y todo lo que el hombre puede hacer allí, es decir consideró especialmente la conciencia productiva hacia la ganadería y la agricultura, todo esto considerado dentro de un todo para lo cual debería mantenerse un cierto equilibrio.

Desde niño estuvo Bolívar muy vinculado al ambiente natural, él se crió en la Hacienda paterna de San Mateo, y junto a Simón Rodríguez emprendían prolongadas excursiones, en las que hablaban de los peligros de la naturaleza, de la libertad y los Derechos del Hombre, y para completar su educación, le enseñó a montar a caballo, a manejar el lazo y a nadar, aspectos fundamentales para formar al Emilio caraqueño.

Pero casi en forma de broma del destino, este hombre sensible frente a la naturaleza, preocupado por conservar ese equilibrio, protagoniza una guerra cruel, que destrozaría brutalmente todo a su paso: ganado, cultivos, engendra en más de diez años de lucha, la violencia y el pillaje como formas naturales de vida.

El ganado se redujo en unas cifras espeluznantes, tanto vacas, como caballos y mulas, de 4,5 millones de cabezas en 1812, a 256.000 en 1823.

El fuerte, es decir las plantaciones de cacao, entre 1810 y 1816, bajó de 120.000 fanegas al año a 20.000; y el café entre los mismos años, de 80.000 quintales a 20.000.

Alto fue el precio que se tuvo que pagar por la libertad, y ardua fue la tarea que se debió realizar para recomponer la producción una vez finalizada la guerra.

También a este respecto, el Libertador dictó muchos decretos coherentes con su idea conservacionista. Decreta, por ejemplo, la creación de juntas provisionales de agricultura y comercio. Algunos de ellos:

- ❑ La creación de una dirección de minería en cada departamento.
- ❑ Resolución sobre repartición de tierras a la comunidad del Cuzco.
- ❑ Resolución a favor del aumento de vicuñas en el Perú.
- ❑ Contribución del Estado para reducir a rebaño las vicuñas del Perú.
- ❑ Resolución para que las minas abandonadas pasen a manos del Estado.
- ❑ Medidas de conservación del buen uso de las aguas
- ❑ Medidas sobre la exportación de ganado.
- ❑ Para fomentar el trabajo en las minas se absuelve a los mineros del servicio militar.
- ❑ Medidas de protección y mejor aprovechamiento de la riqueza forestal de la nación.
- ❑ Declaración de que las minas de cualquier clase pertenecen a la República.

Y el más célebre decreto del Libertador fue el de Chuquisaca, Bolivia 1825, al abrir un camino para solucionar el tema de la falta de agua en los campos, y decreta se visiten las vertientes y se observe el relieve con el fin de realizar canales para transportar el agua. También que se realice la forestación a costa del Estado en los lugares que más se necesiten.

Para finalizar este segundo perfil de Bolívar y colocar su obra en un marco racional, si es eso posible, resulta interesante partir justamente de esa preocupación por el ambiente y sus recursos para esgrimir una teoría oportuna, que nuevamente Juan Bosch nos plantea, y nos hace reflexionar hasta sobre las profundas y ocultas causas que llevaron al Libertador a realizar su gran obra independentista.

Para Bosch, Bolívar libertó media América porque, temiendo que resurgiera en Venezuela la guerra, les buscó ocupación en lugares lejanos a quienes podrían revivirla, y

convirtió en libertadores de Nueva Granada, Ecuador, Perú y Bolivia a los llaneros terribles, aquellos de Boves y Morales, y de haber podido, los hubiera llevado a las islas españolas del mar Caribe, por temor a que hicieran lo mismo, desatar la destrucción absoluta en Venezuela.

Razones de sobra tenía para justificar semejantes temores, aquellos hombres solo conocían la barbarie, sus leyes eran las armas, y su lenguaje la violencia.

Tampoco descuidemos el hecho de que, Bolívar, a diferencia de Artigas, no contaba con un programa de tipo económico y social, que le aportara soluciones para resolver la vida de esos bárbaros, que también eran víctimas de un orden creado para servir a la causa de la revolución. Es decir, permitírnos reflexionar acerca de las causas mismas de aquella violencia, que aunque irracional, puede explicarse perfectamente con argumentos racionales, y al no existir una vía lícita para encauzar lo que durante tantos años se alimentó, Bolívar encontró en esa violencia, la fuerza creadora de la independencia. Los alejó de su Caracas, de su amada Venezuela, y los llevó hasta el Potosí, agotando así, tanto a esa energía “casi maligna”, como a su temor de que fuera desbastada nuevamente su tierra, y conquistando algo que también amaba hasta la desesperación: **la gloria.**

3) Bolívar y la unidad latinoamericana. Uno de los más emblemáticos aspectos del pensamiento del Libertador. Hasta quienes puedan tener simplemente una primitiva idea de este hombre, saben que por lo que luchó hasta el cansancio fue por esta causa.

Tempranamente supo que la unión hacía la fuerza, y podía observar y dividir a las potencias mundiales en varios bloques de poder.

Al observar el caso de Inglaterra, que ejercía el poder económico, sin tener dominio político, dominando las colonias españolas desde el sólo vínculo del comercio marítimo, y abandonó entre los años 1806 y 1807 la idea de colonizar con las armas, tomó conciencia

de ello, labrando la idea de formar en América Meridional, Hispanoamérica, o las antiguas colonias de España, una sola nación; siguiendo los pasos de Francisco de Miranda.

¿ Por qué sólo Hispanoamérica ?, ¿ y América del Norte ?, ¿ y Brasil ?

Bolívar tenía claro que América del Norte era una prolongación de Europa y sus pueblos anglosajones, y que esos pueblos tenían una matriz cultural lejana desde todo punto de vista a la hispanoamericana. Y va más lejos cuando reconoce en los pueblos hispanoamericanos, una identidad común, con aspiraciones parecidas y con intereses similares en el cuadro mundial.

Con respecto a Estados Unidos, muchas veces el Libertador los calificó duramente, tildándolos de “canallas”, “egoístas”, “capaces de vender a Colombia por un real”, “nación belicosa y capaz de todo”; otras veces dijo de ellos que eran “inmóviles espectadores” frente a la lucha independentista, y criticó su “conducta aritmética de negocios”, rematando con sentencia, que más parecía un presagio, “parecen destinados a plagar la América de miserias en nombre de la libertad”.

Estaba claro que Brasil no podía formar parte de aquel proyecto integrador, ya que estaba gobernado por una monarquía.

Este proyecto de constituir un estado fuerte, poderoso, e influyente, sobre todo frente a la Santa Alianza, que perseguía el objetivo de restaurar el orden colonial, y por lo tanto era su principal peligro, fue de la mano astuta de establecer una cordial relación con Inglaterra, potencia marítima que le aportaría un equilibrio político necesario para tan frágil coyuntura.

Según Alirio Liscano, el proyecto bolivariano de unidad hispanoamericana, excluía a Norteamérica, al Brasil, y también a Haití y al Río de la Plata, aunque parezca contradictorio, ya que él mismo invitó al gobierno del Río de la Plata al Congreso.

A Haití, por las diferencias culturales, y al Río de la Plata por verlos anarquizados y muy distantes de la Gran Colombia.

En cuanto al Congreso y a sus resultados, valen la pena las propias reflexiones del Libertador al referirse a aquel fracaso, y se lo atribuía directamente a la presencia de los Estados Unidos en el Congreso, responsabilidad absoluta del tozudo Santander, que no reparó en las recomendaciones y solicitudes que le hiciera Bolívar, “era como invitar al gato a la fiesta de los ratones”, dijo. “Y todo porque los Estados Unidos amenazaban con acusarnos de estar convirtiendo el continente en una liga de estados populares contra la Santa Alianza. ¡Qué honor!”

En una carta que le envió a Santander le sentenciaba:

“... todo está perdido. Yo veo al Congreso del Itsmo como una representación teatral y veo nuestras leyes como Solón que pensaba que sólo servían para enredar a los débiles y de ninguna traba a los fuertes... Yo repito: todo está perdido y como todo marcha en sentido inverso de mis ideas y de mis sentimientos, que no cuenten conmigo para nada.”

D) BOLÍVAR, UN CUARTO PERFIL

CONSTITUCIÓN DE BOLIVIA

La Constitución de Bolivia, se considera el último proyecto integrado, en el que Bolívar pudo pulir su ideario constitucional general.

Estructuró 4 poderes: Legislativo, Electoral, Ejecutivo y Judicial, para una República Unitaria con un Gobierno Popular Representativo.

- El Poder Legislativo era tricameral: la Cámara de Tribuno tendría iniciativa en las leyes de Hacienda, Paz y Guerra. La de Senadores, cuanto perteneciera a las leyes y religión.
- La de Censores protegía la moral, las ciencias, las artes, la instrucción y la imprenta.
- El Poder Electoral con una representación permanente del 10% de la ciudadanía.
- El Poder Ejecutivo estaba confiado a un Presidente vitalicio, con capacidad de proponer en terna a su sucesor.

Bolívar, en el año 1826 en que propuso la Constitución, ya cargaba el cansancio de la tarea que se hecho a sus hombros. También decepcionado por los ejemplos que a su alrededor ocurrían con los nobles hombres, que fueron devorados por las ambiciones

menores de los hombres de poca talla, buscó al amparo de una Constitución que se ha acusado de monárquica, el sosiego y tranquilidad de salvaguardar su obra.

Estas ideas han sido duramente criticadas, a la luz de más de cien años de distancia, pero han sido comprendidas también por la talla gigantesca de los logros del Libertador, no puede minimizarse, y es aquí donde las contradicciones parecen no dejarnos ver más allá, donde aquel hombre veía las soluciones para ir templando de a poco aquellos espíritus arrebatados de violencia, e irlos encauzando hacia la convivencia social

IV) ARTIGAS, SU PENSAMIENTO

En el Río de la Plata el movimiento juntista de mayo de 1810, permitió a la élite intelectual del patriciado criollo porteño, perfectamente comparable con los *mantuanos* de Venezuela, asumir la dirección política del Virreinato.

Esta Junta de Mayo no reconocía al Consejo de Regencia, y sostenía que, ausente el rey (preso por Napoleón), los americanos tenían que gobernarse solos, mediante Juntas elegidas por los pueblos.

Claro que detrás de estos, aparentes, buenos propósitos, existía el objetivo de conservar la hegemonía política y económica para aquella clase social; (muy similar al caso de la primera república venezolana).

Pero Montevideo, antiguo rival portuario de Buenos Aires, y bajo el virreinato de Elío, no reconoció la autoridad de la Junta, a contrapelo de las voluntades de la campaña oriental, se declaró fiel al Consejo de Regencia, e inició las hostilidades contra la Junta Provisional Gubernativa de Buenos Aires.

Estas circunstancias históricas fueron entendidas como tales por Artigas, vislumbrando en tal coyuntura, la posibilidad independentista de aquel régimen monárquico, y el momento para desplegar sus ideas.

Basta sólo pensar en el peso que constituía para la campaña oriental, que, aquel baqueano, líder de gauchos e indios, amigo de hacendados ricos y de sacerdotes, temido

por los bandidos, hombre que cuando se unió a la ley, protegió a las familias, y castigó a los delincuentes de acuerdo con sus valores, (no con los de la corona), se uniera a la sublevación.

Arrastró en su decisión a “tantos soldados como americanos habitan la campaña”, como le expresó a la Junta bonaerense.

El propio Moreno había marcado la necesidad de incorporar a caudillos de la talla de Artigas cuando analizaba las perspectivas revolucionarias en la Banda Oriental. Recordemos que Mariano Moreno constituía la digna excepción de aquella casta bonaerense, y publicaba en la “Gaceta de Mayo”, los que deberían ser objetivos genuinos de la revolución: independencia y organización republicana, como postulados básicos.

No obstante su prestigio, recibió una apretada ayuda de Buenos Aires, doscientos pesos, ciento cincuenta soldados de línea, y el despacho de teniente coronel ⁹, así volvió cruzando el Uruguay en su curso alto, sumándole a su guarnición tantos patriotas “como americanos habitaban la campaña”.

“No eran los paisanos sueltos ni aquellos que debían su existencia a su jornal o sueldo, los solos que se movían; vecinos establecidos, poseedores de buena suerte y de todas las comodidades que ofrece este suelo, eran los que se convertían espontáneamente en soldados, los que abandonaban sus intereses, sus familias, los que iban acaso por primera vez, a presentar su vida a los riesgos de una guerra, en fin, los que sordos a la voz de la naturaleza, oían sólo la de la patria.”

Artigas a la Junta del Paraguay, 7 de diciembre de 1811.

Ya contaba Artigas con un prestigio enorme, ganado en sus gestiones durante las invasiones inglesas, y los conflictos con Portugal, y en febrero de 1811 ostentaba el cargo de Capitán de Blandengues de la 3ª Compañía. Fue muy lamentado su apoyo a la revolución de Mayo por los españoles montevideanos, ya por la confianza depositada,

⁹ TRAIHEL, J. M.

como por el riesgo que ello provocaba.

La Banda Oriental se embanderó con la causa de la revolución, precisamente el 28 de febrero de 1811, con el “Grito de Asencio”, lanzado por los paisanos Pedro José Viera y Venancio Benavídez, y dirigiéndose a ocupar Mercedes y Soriano.

Así se preparó el escenario en el cual se desplegaría el ideario del gran humanista José Artigas.

No fue la casualidad la que reunió a Artigas con las dos personalidades filosóficas más destacadas del Río de la Plata, Valentín Gómez en Buenos Aires, y José Benito Lamas en la Banda Oriental, reunidos los tres en la Batalla de Las Piedras compartiendo la convicción y la fe en la causa revolucionaria. Fue la genialidad lo que los reunió.

La gloria que marcó la Batalla de las Piedras, pronto se entristeció por las acciones porteñas engañosas.

El éxodo del pueblo oriental significó el nacimiento de la orientalidad. Unidos por el sentimiento de traición ocasionado por un armisticio firmado entre Buenos Aires y Portugal, derrotados por la amenaza en dos frentes, marcharon detrás del Jefe de los Orientales, en busca de su protección, alrededor de dieciséis mil personas, entre las que se contaba su anciano padre. Así se forjó la orientalidad, en lo adverso y no en la gloria, y refleja también la idiosincrasia de este pueblo, que prefería dejar este suelo, a vivir bajo el yugo tirano y represor de los déspotas.

Las primeras manifestaciones del artiguismo como movimiento revolucionario con objetivos propios, aflora en las Asambleas del primer sitio, en las que se advierte la unidad oriental frente al centralismo porteño, y comienza a vislumbrarse la esperanza en aquel pueblo que “construía con sus propias manos” su soberanía.

Ya desde los comienzos de la revolución, Artigas enseñaba a sus paisanos el hacer democrático en aquellas reuniones de la Panadería de Vidal y la Quinta de la Paraguaya,

en las cuales no se reconocían las diferencias patrimoniales, y tanto patricios adinerados e ilustrados, como los caudillos de la campaña tenían voz y voto. Así se imprime la matriz de la revolución artiguista, en el ejercicio de la soberanía popular, emblema de su pensamiento, y ofreciendo como prueba genuina, las propias resoluciones que emergieran de esas Asambleas, que en nada pueden acusarse de servir a los intereses de clase.

La conducta magnánima que mostrara Artigas frente a la victoria de Las Piedras, quien le solicita a Valentín Gómez que tome por él la espada de Posadas, y proclama “clemencia para los vencidos”, habla de un espíritu profundamente humanista y respetuoso.

Los hechos acontecidos en el marco del Congreso de Tres Cruces, nos muestran el profundo sentimiento democrático que movía a Artigas.

Dotado de un ánimo insólito para escuchar las propuestas de los diputados representantes de los pueblos de la Banda Oriental, a los que Artigas solicitó enviaran, haciendo oídos sordos a la urgencia que Rondeau le imponía, por enviar a la Asamblea Constituyente los diputados solicitados.

En el discurso inaugural frente al Congreso, hace ver la inteligencia clara que lo iluminaba y la habilidad que poseía al hacer reflexionar a sus paisanos sobre los puntos que debían considerar. Estos podían resumirse en:

“1º Si debemos proceder al reconocimiento de la Asamblea general antes del allanamiento de nuestras pretensiones encomendadas a vuestro diputado don Tomás García de Zúñiga. 2º proveer el mayor número de diputados que sufraguen por este Territorio en dicha Asamblea. 3º Instalar aquí una autoridad que restablezca la economía del País.”

Además propone: “Examinad si debéis reconocer la Asamblea por obediencia o por pacto”, mostrando las ventajas del pacto, y luego retirándose para no influir en las decisiones que se tomarían.

Al haber analizado las influencias que recibiera, y las ideas en las que se inspiró, es digno reconocer que Artigas desarrolló un pensamiento propio, en el sentido de la adaptación genial que hizo con eso. Supo irle tomando el pulso a la evolución del espíritu de su pueblo, y adaptó aquellas ideas a su contexto. No se encaprichó tratando de trasplantar el modelo político norteamericano, que conociera a través de la obra de Thomas Paine, en la traducción de García de Sena; sino que buscó las posibilidades de acuerdo a la idiosincrasia de su pueblo, y de sus enemigos también.

Durante el apogeo de la leyenda negra, se intentó arrancarle a Artigas de su haber, la paternidad de las Instrucciones del trece, para atribuirles a sus secretarios Larrañaga o Barreiro.

Evidentemente los hombres que veían por el cristal de Cavia o el mitrista, no podían aceptar el genio, y mucho menos, que aquel hombre al que difamaban acusándole de “maligno”, “degollador”, “sembrador de tragedias”, y un sin fin de epítetos más, hubiese concebido en su programa de gobierno, medidas tan nobles y que reflejaran la justicia social, el respeto a la soberanía popular, depositando en el pueblo las potestades que aquellos bonaerenses le arrebataran para sí. Aceptar que aquellos documentos eran de pura cepa artiguista, era aceptar que aquel hombre no era lo que se esmeraron en mostrar de él, sino todo lo que a ellos les cabría en su propio sayo.

Pero como observara Petit Muñoz en su “teoría musical”, planteando que a lo largo de toda la vida ideológica de Artigas hay un *ritmo* que marca que son ideas del mismo hombre, y nada puede ser más argumento que la coherencia y fidelidad que mantuvo a su extraordinario programa de ideas, expresado con magistral capacidad de síntesis en las Instrucciones del Año XIII, en el Reglamento de Tierras y en el Reglamento Aduanero.

Independencia, República y Confederación, eran la esencia de las Instrucciones,

adaptando ingeniosamente la idea de Federación, con el paso previo de proponer una Confederación, dado el vidrioso momento que se vivía. La Confederación reconocería la autonomía geográfica, económica y social de cada provincia, evitando el sometimiento eventual a cualquiera de las demás, es decir, colocadas en un plano de igualdad. La República ofrecía las garantías necesarias a los derechos de los ciudadanos, y alejaría para siempre el fantasma monarquista que habitó estas tierras.

La Independencia de todo poder extranjero, era el espíritu puro del movimiento revolucionario, pero que era declarada sólo por los diputados orientales en la Asamblea, porque la dirección alvearista no consideraba “oportuno” hacer lo propio por cuestiones tácticas, (las recomendaciones inglesas de “fernandear”).

Además se sentenciaba que el despotismo militar sería aniquilado con trabas constitucionales, alejando de esta manera, al otro “fantasma” que habitaba aquí, el despotismo porteño.

Pero ocurría, que con ese proyecto federalista, esos patricios bonaerenses ambiciosos y centralistas, perderían el dominio que ejercían sobre las provincias, y ya no podrían explotarlas cobrándoles impuestos por todo cuanto producían, comerciaban y transportaban. Si los diputados de las provincias llegaban a conocer las Instrucciones que los orientales llevaban a la Asamblea, todo estaría perdido para ellos, entonces hicieron lo debido.

Es así como los años 1813 y 1814, estuvieron signados por los conflictos crecientes con la casta porteña.

Fue en el año 1815, que luego de la Marcha Secreta, se retira a las provincias para difundir su ideal federalista, y las bondades que proporcionaba, instando a las provincias a unirse, y logrando positivos resultados.

El 10 de enero de 1815 en la batalla de Guayabos, las fuerzas artiguistas triunfan, logrando la autonomía sobre el territorio oriental. Por esto se considera este año el apogeo del artiguismo. Acampa el Jefe de los Orientales en Purificación, e instala allí el Gobierno de la Liga Federal.

Comienza a desarrollar su programa de gobierno a través de varios puntos clave; se interesa particularmente por la austeridad y claridad en el manejo de los dineros públicos; y hace de la honradez administrativa y del respeto a los ciudadanos y a sus opiniones, el primer deber.

Establece el Reglamento Aduanero, fijando el libre comercio pero con proteccionismo, con el fin de frenar el liberalismo económico defendiendo los productos de las provincias, fomenta el desarrollo al establecer el libre comercio interprovincial, con una tasa diferencial.

Establece el Reglamento de Fomento de la Campaña y Seguridad de sus hacendados, para que “los más infelices sean los más privilegiados”, y se consagra el principio de “tierra para el que la trabaje”.

“En consecuencia los negros libres, los zambos de esta clase, los indios y los criollos pobres, todos podrán ser agraciados con suertes de estancia , si con su trabajo y hombría de bien propenden a su felicidad y a la de la Provincia”, versa uno de los artículos.

Tres clases de propiedades recibirían los beneficiados: la tierra, el ganado y la marca para identificarlo. Cuidando que, solo poseyeran una suerte de estancia, y que en tres meses como máximo, se construyeran un rancho y dos corrales, de lo contrario, se donaría a otro “vecino más laborioso”. Serían también beneficiadas las viudas pobres con hijos, e “igualmente preferidos los casados a los americanos solteros y éstos a cualquier extranjero”. Establecía a la vez algunas normas, como la prohibición de exportar al Brasil, y de faenar hembras.

El objetivo del programa era el fomento de la producción, y la creación de un orden basado en el trabajo digno y en familia, rehabilitando de esa manera a aquellos que solo conocían la vida errante y revolucionaria con los más altos principios de igualdad social, en este programa se hallaban las soluciones para construir, sobre un territorio desbastado por la revolución, una nación laboriosa, con un Estado justo, inteligente, y del pueblo.

Artigas le dio mucha importancia a las instituciones políticas y a su valor formativo, así como a las instituciones culturales y religiosas. No olvidemos que se sirvió de los sacerdotes para propagar el sentimiento revolucionario, siendo consciente del ascendiente que la religión tenía sobre el pueblo.

En materia de instituciones políticas, impulsó la formación de Congresos, Cabildos, Magistrados, ya que su lema era educar con el ejemplo, y esas instituciones estimulaban al pueblo a participar y a comprometerse, a la vez que formaban al ciudadano oriental, al hombre nuevo, desarrollando así su conciencia cívica.

En cuanto a las instituciones educativas, durante el Gobierno Patrio, se creó la Escuela de la Patria, la primera Biblioteca Pública, y la Cátedra de Gramática y Latinidad.

V) REVOLUCIÓN Y EDUCACIÓN

Los movimientos revolucionarios surgen por la necesidad de romper los moldes políticos, económicos y sociales que no responden a las necesidades de la sociedad toda; esto apunta en definitiva, a forjar una mentalidad colectiva que sea capaz de reconocer sus necesidades, aspiraciones y deseos, y que sea capaz de reconocer sus propios derechos a cambiar lo indeseable, a construir un nuevo orden, y a prevenirse en el buen sentido, contra las formas sutiles de despojar a los individuos de esos derechos y capacidades.

En resumen, todo movimiento auténticamente revolucionario, alberga en su propio seno, la necesidad de formar a un **hombre nuevo**, que sea capaz de cambiar sus hábitos, su estructura mental, haciendo que conciba lo imposible como elemento circunstancial; solo así puede lograrse el *mantenimiento* del nuevo orden institucional, primero logrado por la compulsión, y luego sostenido a través de esa formación.

No era esto desconocido para esos dos gigantes revolucionarios, el uno oriental, y el otro caraqueño; por lo que con la lucidez que los caracterizó, supieron encontrar el instrumento necesario: la educación, para hacer de aquellos reprimidos por el egoísmo monárquico, quienes revirtieran el curso de tal suerte, he ahí el poder de la educación,

mayor al de cualquier arma.

Este constituye un punto de contacto fuerte entre ambos hombres, y no es de extrañar, ya que las fuentes principales en que ambos abrevaron para formar su pensamiento, eran muy similares, las ideas renacentistas, que para renacer debieron apoyarse en la educación.

A) ARTIGAS Y LA EDUCACIÓN

En el “Proyecto de Constitución para la Provincia Oriental del Uruguay” (1813 - 1815), figuran los postulados básicos que deberían regir a la educación popular, demostrando que la actividad que se desarrollara en este ámbito en Purificación y Montevideo, no eran producto de la casualidad, ni de la improvisación, sino que obedecía de manera coherente, al plan macro de gobierno de Artigas, para transformar a la Banda Oriental, en un país organizado.

En el año 1815, Artigas funda en Purificación la primera escuela pública del país, con un programa de libertad y patriotismo, solicitándole al Cabildo de Montevideo que le enviara textos de enseñanza y otros útiles necesarios para fundar la “Escuela de la Patria”, nombre con que Artigas la distinguió de las existentes en el período colonial. La importancia de esta escuela de primeras letras radica en su creencia sobre que “las primeras impresiones deberían ser las más saludables”.

Fue dirigida por fray Benito Lamas, quien luego se trasladara a Montevideo con el mismo fin, en la Escuela de la Patria montevideana. En el año 1849 recordaba Lamas su actuación de aquellos años “en la dirección de la Escuela Primaria y Normal de esta capital, formando en ellas no sólo en los conocimientos propios de este ramo de instrucción, sino también en la de los **conocimientos civiles y políticos de la Causa de América** , a muchos jóvenes distinguidos por su talento y aplicación, que ocupan hoy en el territorio de esta República empleos distinguidos y brillantes en las carreras literaria y militar”.

Alberto Zum Felde en su “Proceso Intelectual del Uruguay”, plantea que: “En 1815 se hizo cargo (Lamas) de la única escuela de instrucción primaria, llamada pomposamente “Escuela de la Patria”, porque era la primera en que, con las nociones elementales, se enseñaba el culto cívico de la Independencia de América”.

Estos dos testimonios muestran claramente cual era el espíritu que animaba a dicha institución, con claros objetivos en formación del carácter moral, y en la preparación del ciudadano para ejercer su civismo; presenta entonces dos dimensiones: una individual, y la otra social, aspectos actuales de la educación.

Los maestros que allí ejercieran, debían ser patriotas antes que cualquier otro requisito; razón por la cual se destituyera al maestro Pagola de la escuela de Montevideo, por profesar ideas contrarias a la revolución.

Expresaba Artigas:

“Los jóvenes deben recibir un influjo favorable en su educación para que sean virtuosos y útiles a su país”. “No podrían recibir esta bella disposición de un maestro enemigo de nuestro sistema, y esta degradación, origen de los males pasados y presentes, no deben perpetuarlos los venideros, cuando trabajamos por levantar el alto edificio de la libertad.”

Se preocupó también de la información al ciudadano, intentando contar con un órgano periodístico de propaganda y difusión de los acontecimientos, logrando así mantener la comunicación con el pueblo, y evitando el silencio pernicioso, en el que se labran calumnias y falsedades de las que eran expertos sus enemigos.

Bajo su gobierno, se inauguró la primera Biblioteca Pública en Montevideo, con la dirección de Larrañaga, su principal propulsor, con el apoyo particular de Artigas, que veía en tal proyecto “el título de la pública felicidad”.

Al otro día se inauguró la Cátedra de Gramática Castellana y Latina, por el Cabildo de Montevideo, en forma también gratuita, constituyéndose así la enseñanza media.

Esto fue la obra del Protector en cuanto a lo educativo, que reflejan su conciencia sobre el poder de la educación, y en cómo debía ser ejercida; recordemos que suprimió los castigos que tan comunes eran en la escuela colonial, y advirtió sobre la importancia de la formación moral en los niños. No desconoció que su tarea revolucionaria debía estar acompañada con el elemento *formativo*, para ejercer él mismo la docencia en cuanto a civismo se trataba. Esto se demuestra en su preocupación por las instituciones, tanto políticas como educativas y religiosas.

Vale la pena mencionar que los principios en los que actualmente se sustenta nuestra escuela pública, fueron originarios del pensamiento artiguista, la gratuidad, obligatoriedad, y universalidad, pilares de la Escuela de la Patria, nos muestra a las claras, que en nuestra historia, Artigas fue el Fundador, y Varela el Reformador de la Escuela Pública uruguaya.

B) BOLÍVAR Y LA EDUCACIÓN

Le atribuía a la educación una importancia en cuatro dimensiones: *individual*, por otorgar la felicidad de la vida; *social*, porque “el ignorante está próximo a revolverse en el lodo de la corrupción”; *política*, aquí el argumento más fuerte en que se basa su **oposición al federalismo**, por considerar que “las elecciones populares hechas por los rústicos del campo y por los intrigantes moradores de la ciudad, añaden un obstáculo más a la práctica de la federación entre nosotros; porque los unos son tan ignorantes que hacen sus votaciones maquinalmente, y los otros, tan ambiciosos, que todo convierten en fracción; por lo que jamás se vio en Venezuela votación libre y acertada”, argumentaba Bolívar. La cuarta dimensión es la *nacional*, cuya significación se desprende de las anteriores.

Se preocupó especialmente por la educación primaria, involucrando en ella, de manera especial a las madres por su concepción rousseauiana de que la educación comienza con el nacimiento y acaba con la muerte.

En la Constitución de Angostura propone que la Cámara de Educación se ocupara de publicar algunas instrucciones para que fueran atendidas por las madres. También establece la organización de las escuelas primarias de niños y niñas, a cargo del Estado y con carácter obligatoria, donde se enseñara a leer y a escribir, como también los derechos y deberes del Hombre y el ciudadano.

Más adelante instaló el sistema lancasteriano, de su amigo Lancaster, a quien conociera en uno de sus viajes a Europa. Este sistema era un novedoso método rescatado de la India, basado en la idea de que un solo maestro podía enseñar hasta mil niños, con la ayuda de monitores, que serían los alumnos más avanzados.

Consideraba que la educación era condición indispensable para ejercer los derechos de ciudadano.

En su conocido discurso de Angostura, planteaba las exigencias para acceder a tales derechos: “saber leer y escribir y profesar alguna ciencia o tener algún grado científico”.

En la Constitución de Bolivia expone que en su sistema electoral:

“no se exigen sino capacidades, ni se necesita de poseer bienes para representar la augusta función del soberano; más debe saber escribir sus votaciones, firmar su nombre y leer las leyes. Ha de profesar alguna ciencia o un arte que le asegure un alimento honesto. No se le ponen otras exclusiones que la del crimen, de la actividad ociosa y de la ignorancia absoluta. Saber y honradez, no dinero, es lo que requiere el ejercicio del poder público.”

Evidentemente que el Libertador restringía con estas medidas la soberanía del pueblo. En Venezuela y la Gran Colombia la gran mayoría eran analfabetos, y así se postergaría el derecho cívico tantas generaciones como las que llevaran universalizar la educación. Esto nos hace creer que la dureza con que se ha juzgado la Constitución de Bolivia, sumado a la presidencia vitalicia y a su carácter hereditario, tienen sus sólidas bases.

Aquí se nos presenta el Libertador, como un hombre que quizá no encontró los caminos para concretar aquello por lo que luchó. Vencido quizá por el cansancio o el miedo a que se destruyeran sus logros, urdió semejantes decretos para relegar a quienes lucharon con él, del ejercicio de su soberanía.

Recordando a Eduardo Acevedo, cuando aseguró que todos los próceres de la revolución americana, salvo Artigas, “eran monarquistas, por razones permanentes los unos, por circunstancias del momento otros. Rompían con mano vigorosa los moldes del coloniaje español. Pero llegado el momento de la reconstrucción, en vez de ir a la organización democrática de las fuerzas libertadoras, volvían los ojos a las monarquías extranjeras y pedían a ellas la organización y el impulso que no se atrevían a buscar dentro de las fronteras de la Patria”.

“Hay que alzar la vista hasta Washington para el estudio comparativo del Jefe de los Orientales y Protector de los Pueblos Libres”, sentenció Acevedo.

VI) CONCLUSIONES GENERALES

Al analizar ambos pensamientos, es imprescindible reflexionar sobre un punto vital del asunto, que consiste en la maduración que ambos puedan haber sufrido durante el proceso revolucionario, y a sus posibles causas.

No puede obviarse el hecho que, cuando Artigas se incorpora de lleno a la revolución, tenía la edad de cuarenta y siete años, mientras que Bolívar, al iniciarse en ella, tan solo contaba con escasos veintiocho años de edad. Esta apreciación tan sólo pretende mostrar que, la madurez del pensamiento de Artigas, que se nos presenta continuado, sin vacilaciones, coherente hasta en las más adversas condiciones, con una fortaleza férrea e insobornable, y con una clarividencia notable, es perfectamente asociable a la edad madura en la que comienza a desarrollar la actividad revolucionaria. Mientras que el joven e inexperto Bolívar, tuvo que madurar su pensamiento en el padecimiento de sus incontables derrotas, de las cuales siempre aprendió una lección. Quizá por estas diferentes circunstancias de vida, es que, mientras uno se nos presenta con una

coherencia y una lucidez constante, el otro se nos presenta como el cauce de un río, quizá el río Magdalena, aquel por el cual realizara su último viaje, y sobre el cual García Márquez, con su pluma certera, lo descubre como a un ser humano atrapado en su pasado, casi rehén de su propia historia, en el mismísimo laberinto de su vida. Y es digno considerar aquí, que justo a la edad que Bolívar murió, a la misma edad, Artigas se iniciaba en la revolución.

Esto habla de una madurez en el pensamiento, de un aplomo en la toma de decisiones, y de un temple de espíritu que sólo los años pueden brindar y que constituyen el auténtico legado que ambos dejaron a la Humanidad.

INDICE

	Págs.
I) Justificaciones.....	
1	
II) Los comienzos y una teoría de la Historia.....	
2	
III) Fuentes del Pensamiento.....	
7	
A) De Artigas	
7	
A.1) Las cinco Aureolas de Artigas.....	
10	
B) Un paréntesis: el agitado contexto social en América y Venezuela.....	
11	
C) Fuentes del pensamiento de Bolívar.....	
14	
C.1) Los tres perfiles de Bolívar.....	
16	
D) Bolívar, un cuarto perfil.....	
24	
IV) Artigas, su Pensamiento.....	
25	
V) Revolución y Educación.....	
32	
A) Artigas y la Educación.....	
33	
B) Bolívar y la Educación.....	
35	
VI) Conclusiones generales.....	
37	

BIBLIOGRAFÍA

1. **ACEVEDO, E.** Un ciclo de conversaciones acerca de Artigas. Imp. Nacional, Mtdeo.1976.
2. **ACOSTA y LARA.** Los Charúas y Artigas. Revista de la Sociedad "Amigos de la Arqueología" T.X,1951.
3. **ARAUJO, O.** Historia de la Escuela Uruguaya.
4. **ARDAO, A.** Etapas de la Inteligencia Uruguaya. Univ. de la Rép. 1968.
5. **ARDAO, M^a J.** El Gobierno Económico de la Prov. Oriental 1813. ROU Cámara de Senadores,1965.
6. **ARTIGAS** "El País"
7. **BARBAGELATA, H.** Artigas y la Revolución Americana. Ed. Excelsior, París 1930.
8. **BARRAN, J.P.** Historia de la sensibilidad en el Uruguay T.1. Ed. Banda Oriental.
9. **BOLIVAR** Documentario de la Libertad. Ed de la Presidencia de la República de Venezuela. Caracas 1983.
10. **BOSCH, J.** Bolívar y la Guerra Social. Ed. Jorge Alvarez, Bs. As.1966.
11. **BRALICH, J.** Breve Historia de la Ed. en el Uruguay. Ed del Nuevo Mundo, 1987.
12. **CAPILLAS DE CASTELLANOS, A.** Artigas la conciencia cívica. Enc. Uruguay T. II
13. **DE LA TORRE- RODRÍGUEZ - SALA.** Artigas: Tierra y Revolución. Ed. Arca 1967.
14. **DE LA TORRE- RODRÍGUEZ - SALA.** Revolución Agraria Artiguista. Ed. Pueblos Unidos.
15. **ENCICLOPEDIA URUGUAYA.** La historia Política I. El Pensamiento de Artigas.
16. **FERNÁNDEZ CABRELLI.** Citas de Artigas. Ed. América.
17. **GARCIA MARQUEZ, G.** El General en su laberinto. España, 1989.
18. **HALPERIN DONGHI, T.** Historia de América Latina, 3. Alianza Editorial, Madrid, 1985.
19. **LAVRETSKI, I.** Simón Bolívar. Ed. Progreso, Moscú, 1982.
20. **LISCANO, A.** Bolívar en tres perfiles. México 1996.
21. **MAGGI, Carlos.** Artigas y su hijo el Caciquillo. Ed. Fin de Siglo, Mtdeo. 1992.
22. **MANACORDA,T.** Simón Bolívar. Ed. Public. Simultánea. Bs. As.1939.
23. **MORENO IRIONDO.** Por qué Artigas no regresó. Ed. M.B.A., Mtdeo. 1986.
24. **PIVEL DEVOTO.** Artigas y su tierra en la colonia. Ed. Medina, Mtdeo. 1973.
25. **PIVEL DEVOTO.** De la leyenda negra al culto Artiguista. Rec.de Claudio Williman.
26. **REYES ABADIE, W.** Crónica Gral. Del Uruguay T. II .Ed. Banda Oriental.
27. **ROJAS, A.** Ideas Educativas de Simón Bolívar. Monte Avila,1976.
28. **TRABEL, J. M.** Breviario Artiguista. Colombino Hnos. 1951.
29. **VERDESIO, E.** Enciclopedia de la Ed. Consejo Nacional de Ed. Primaria y Normal, Mtdeo 1961.